



## **Informe de la Fundación Bautista para Amar**

### **Introducción**

Estimados hermanos y hermanas en Cristo, reciban un cordial saludo en el amor de nuestro Señor Jesucristo. Este informe presenta las actividades, logros y retos de la Fundación Bautista para Amar, conocida como el Hogar Bautista de Niñas, durante el período reciente. Agradecemos su apoyo constante para llevar adelante esta obra.

### **Nuevo Directorio**

En noviembre de 2024, se eligió el nuevo directorio, compuesto por:

- Presidenta: Valeska Barra
- Vicepresidente: Matías Pichún
- Tesorera: Patricia Vega
- Secretario: Héctor Gaete
- Director: Edivina Sánchez

El Hogar Bautista de Niñas de Temuco, actualmente es una Residencia de niñas y adolescentes, que alberga un promedio de 18 niñas y jóvenes entre los 06 y los 17 años y 11 meses de edad, quienes son derivadas bajo medidas de protección por Tribunales de Familia de nuestro país, especialmente de la región de la Araucanía.

El sostenimiento económico del Hogar Bautista de niñas, es realizado de manera íntegra por los aportes de las Iglesias Evangélicas Bautista de Chile de manera directa y por medio de una subvención de la Unión de Iglesias Evangélicas Bautistas de Chile (UBACH), recursos que son administrados por el Directorio de Fundación Bautista Para Amar.

## **Objetivo, Misión y Visión Institucional**

### **Objetivo Institucional**

*“Contribuir a mejorar la calidad de vida de las niñas y jóvenes que han sido gravemente vulneradas en sus derechos, procurando su bienestar espiritual, físico y emocional. Garantizamos la protección y el cuidado de las niñas residentes, quienes han sido privadas o separadas de su medio familiar por resolución judicial, mientras se restituyen sus derechos.”*

## Misión

*“Acoger a las niñas residentes, protegiendo su seguridad física, emocional y espiritual. Proyectarlas al amparo de Dios en un proceso de formación integral para su desarrollo y autonomía.”*

## Visión

*“Proyectar vidas bajo el amparo de Dios”.*

Para llevar a cabo esta misión contamos con.

## Recursos Humanos

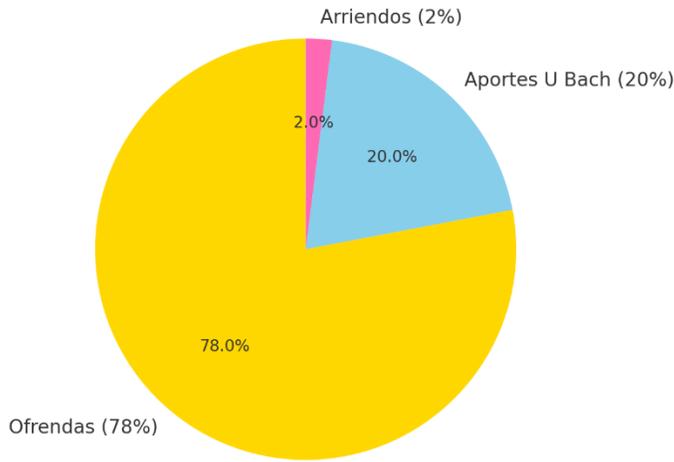
El equipo del Hogar Bautista de Niñas está compuesto por:

<b>CARGO</b>	<b>TIPO DE JORNADA</b>	<b>TIPO DE CONTRATO</b>
DIRECTORA	40 HORAS	Contrato indefinido
ADMINISTRADORA	40 HORAS	Contrato indefinido
1 ASISTENTE SOCIAL	30 HORAS	Contrato indefinido
1 PSICOLOGA	30 HORAS	Contrato indefinido
1 ENCARGADA EDUCACION Y SALUD	40 HORAS	Contrato indefinido
5 EDUCADORAS TRATO DIRECTO	40 HORAS	Contrato indefinido
4 EDUCADORAS PART TIME FIN DE SEMANA	24 HORAS	2 contrato Indefinido y 2 Honorarios
2 MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	20 HORAS	1 contrato 1 Honorarios
1 SECRETARIA- RECEPCIONISTA	30 HORAS	Contrato Indefinido

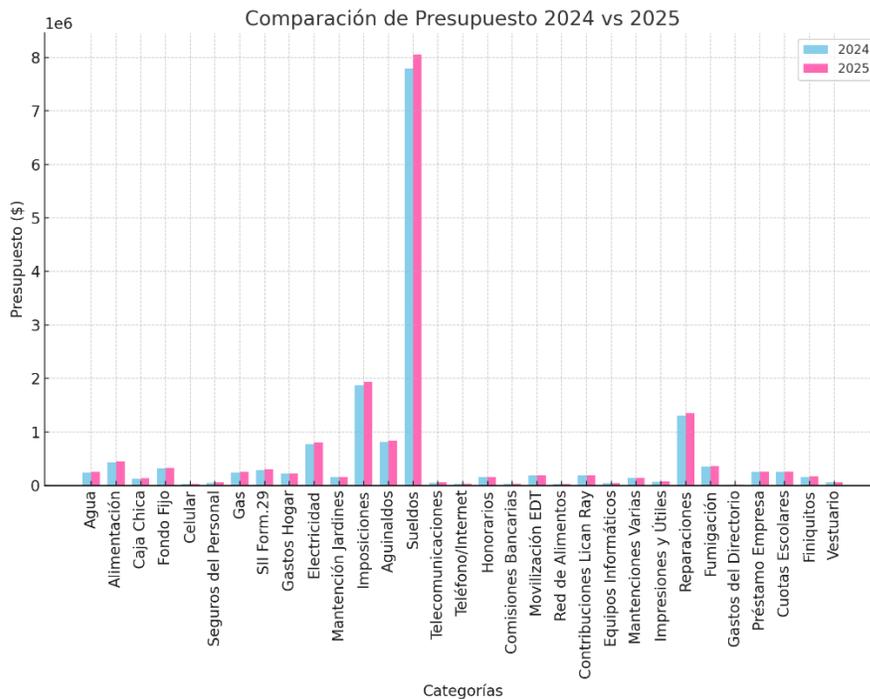
## Recursos Económicos

El hogar depende de aportes de iglesias, voluntarios y benefactores. Se consigue mantener un equilibrio entre los gastos y las entradas mensuales, pero se reconoce la necesidad urgente de mejorar la sustentabilidad económica.

Fuentes de Ingresos del Hogar Bautista de Niñas



## Informe presupuesto año 2024-2025



CUENTA	PROMEDIO MENSUAL AÑO 2024	3.5%	INCREMENTO AÑO 2025
AGUA	\$ 248.919	3.5%	257.631
ALIMENTACION	\$ 440.000	3.5%	455.400
CAJA CHICA	\$ 130.000	3.5%	134.550
fondo fijo	\$ 320.000	3.5%	331.200
CELULAR	\$ 29.990	3.5%	31.040
CHILENA CONSOLIDADA.SEGUROS DEL F	\$ 55.210	3.5%	57.142
GAS	\$ 244.800	3.5%	253.368
SII FORM.29	\$ 289.901	3.5%	300.048
GASTOS HOGAR	\$ 220.000	3.5%	227.700
ELECTRICIDAD	\$ 776.612	3.5%	803.793
MANTENCION JARDINES	\$ 160.000	3.5%	165.600
IMPOSICIONES	\$ 1.870.000	3.5%	1.935.450
AGUINALDOS	\$ 815.000	3.5%	843.525
SUELDOS	\$ 7.784.843	3.5%	8.057.313
TELECOMUNICACIONES TELEF.DEL SUR	\$ 55.540	3.5%	57.484
TELEFONO/INTERNET	\$ 37.504	3.5%	38.817
HONORARIOS	\$ 160.000	3.5%	165.600
COMISIONES BANCARIAS	\$ 35.831	3.5%	37.085
MOVILIZACION EDT	\$ 185.720	3.5%	192.220
RED DE ALIMENTOS	\$ 27.604	3.5%	28.570
CONTRIBUCIONES LICAN RAY	\$ 191.625	3.5%	198.332
EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 40.341	3.5%	41.753
MANTENCIONES VARIAS	\$ 142.057	3.5%	147.029
impresiones librería utiles	\$ 71.492	3.5%	73.994
REPARACIONES	\$ 1.307.522	3.5%	1.353.285
FUMILGACION	\$ 350.000	3.5%	362.250
GASTOS DEL DIRECTORIO	\$ 17.500	3.5%	18.113
PRESTAMO EMPRESA	\$ 250.000	3.5%	258.750
CUOTAS ESCOLARES	\$ 250.000	3.5%	258.750
FINQUITOS	\$ 162.400	3.5%	168.084
VESTUARIO	\$ 60.000	3.5%	62.100
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 16.730.411</b>	<b>3.5%</b>	<b>17.315.975</b>

## **Resumen General**

Actualmente, el Hogar Bautista de Niñas alberga a 16 niñas y jóvenes de entre 6 y 17 años y 11 meses, quienes han sido derivadas por medidas de protección de los Tribunales de Familia, principalmente de la región de la Araucanía. Además, dos jóvenes mayores de edad están en proceso de preparación para la vida independiente.

## **Protección y Educación**

- Las niñas cuentan con medidas de protección judicial y el programa "Mi Abogado" actúa como curador ad litem.
- Están inscritas en el sistema escolar formal y en el sistema público de salud.

## **Apoyo Espiritual y Recreativo**

- Participación en la Escuela Dominical, apadrinadas por la Iglesia Bautista Eben Ezer.
- Actividades recreativas organizadas con apoyo comunitario, como talleres formativos y clases de natación.

## **Situación Actual del Hogar**

Actualmente el HBN se encuentra acreditado, de acuerdo a la Ley 20.032, ante el Servicio de Protección Especializado de la Niñez y adolescencia, como organismo colaborador sin aporte financiero del Estado, por lo cual este organismo ya no nos supervisa técnicamente, debido a que no contamos con un proyecto o convenio vigente con el Servicio.

A continuación se exponen las razones, por las cuales, Fundación Bautista Para Amar, decidió, no postular a los Fondos del Servicio Mejor Niñez.

- ✓ Durante el año 2024, la Fundación Bautista para Amar, tuvo que decidir con respecto a la posibilidad de postular a Fondos del Estado, por medio de la presentación de un proyecto al Servicio Mejor Niñez, para el cual nos ofrecieron un código de proyecto en el mes de Agosto.
- ✓ Para lo anterior, se consultó con una comisión de representantes de Ubach, liderada por el pastor y Presidente de UBACH, pastor Juan Carlos Barrera, quienes asistieron a varias de las reuniones con el servicio mejor niñez, en donde nos explicaron con respecto a los alcances técnicos y financieros de la propuesta.
- ✓ Luego de revisar los antecedentes, principalmente los relacionados con los Ejes Transversales u objetivos que se debían implementar con el proyecto, se decidió no postular a este, ya que algunos de estos objetivos

se alejaban de la formación valórica cristiana que se otorga en el Hogar Bautista de niñas.

- ✓ Otra razón de no acceder a esta oferta de proyecto, es que el servicio mejor niñez, no tiene diferenciación de perfiles de las niñas, para ellos todos los niños y niñas y adolescentes, se pueden derivar a las residencias donde ellos administran o disponen de convenios con recursos, independiente de que las niñas cuenten con perfiles de mediana o alta complejidad, lo cual para el Hogar Bautista hubiera sido complejo, ya que nuestro personal y también la infraestructura no está preparada para recibir a niñas y jóvenes con perfiles o conductas más complejas. Esto también hubiera significado, que el Servicio Mejor podría disponer del 100% de las vacantes disponibles en el Hogar Bautista, por tanto podrían derivar niñas y adolescentes de cualquier parte de Chile, sin mayor consulta a la administración del Hogar.
  
- ✓ Por otra parte, dentro de los lineamientos del proyecto, se contemplaba que el recurso humano en un 85% debía contar con un título técnico o profesional, para cumplir con los requisitos de postulación al proyecto, por lo que no todas las educadoras de trato directo contaban con este requisito y hubiera significado desvincular a varias personas del equipo actual de educadoras.
  
- ✓ Luego de ello, en el mes de **noviembre de 2024**, el Servicio Niñez comunicó a los Tribunales de Familia, donde las niñas cuentan con medida de protección vigente, que ellos no continuarían supervisando el Hogar, ya que no estábamos dentro de la oferta programática del servicio, por el hecho de no contar con proyectos u convenios con este servicio, por tanto los Tribunales, debían resolver si trasladaban a las niñas a otra residencia y si seguían derivando niñas a nuestra residencia, en el futuro, lo cual sería responsabilidad de los Tribunales de Familia.
  
- ✓ Frente a lo anterior, nos reunimos con los magistrados y consejeros técnicos del Tribunal de Familia de Temuco y gracias al Señor, ellos respaldaron el trabajo realizado durante años por el Hogar Bautista, y manifestaron que basándose en la Ley 19.968, ley de menores, ellos continuarán enviando niñas y adolescentes a nuestra residencia,

adecuándose al perfil de las niñas residentes que hemos atendido durante años. De igual forma, nos solicitaron continuar manteniendo nuestros protocolos actualizados y manteniendo los más altos estándares de calidad en el servicio y atención de las niñas bajo nuestro cuidado y finalmente, mantener nuestra acreditación con organismo colaborador de acuerdo a la ley 20.302.

- ✓ Por lo anterior, podremos continuar realizando la labor de cuidado y protección de las niñas, como Residencia Privada, contando con la supervisión de los Tribunales de familia y del Programa Mi Abogado, quienes son los curadores Ad litem de las niñas.

Para finalizar, informamos que actualmente contamos con **16 niñas y adolescentes**, dentro de ellas 2 mayores de edad, que se encuentran estudiando y en preparación para vida independiente. Una importante bendición, que les ha entregado el Señor a las niñas, es que actualmente tenemos dos jóvenes estudiando en la Universidad Católica de Temuco, y próximamente **egresan dos jóvenes**, que retornan a vivir en familia; por las cuales pedimos sus oraciones, para que puedan tener un buen proceso de reinserción familiar y lo más importante que puedan seguir congregándose en los lugares donde estén viviendo.

Damos gracias nuestros hermanos y hermanas, Iglesias colaboradoras, a las Uniones Femeniles, donde algunas e ellas han apadrinado a niñas, para su sostenimiento económico y a toda la Obra Bautista, por el apoyo para que esta obra de amor pueda continuar bendiciendo a niñas y jóvenes que la necesita. Ximena Jara

## **Logros y Retos**

### **Trabajos Realizados**

Se realizaron dos grandes trabajos de infraestructura: la instalación de toboganes de escape y cámaras de vigilancia, financiados por hermanos de Estados Unidos.

## **Logros**

- Atención personalizada para cada niña.
- Actividades recreativas y educativas.
- Establecimiento de redes de apoyo comunitario.
- Respaldo continuo de los Tribunales de Justicia.

## **Retos**

- Garantizar la sustentabilidad económica.
- Incorporar nuevas formas de recepción de recursos.
- Mejorar las áreas clave de la organización para mantener los estándares de calidad exigidos por los tribunales.

## **Mensaje Final**

Expresamos nuestra profunda gratitud a las iglesias, hermanos y hermanas que apoyan este ministerio. Con su ayuda, transformamos vidas y restauramos el corazón de las niñas en el amor de Dios.

> " Y Dios proveerá con generosidad todo lo que necesiten. Entonces siempre tendrán todo lo necesario y habrá bastante de sobra para compartir con otros." < 2ª Corintios 9:8 NTV.

## **Información de Contacto**

- Teléfono: 452406120/ +56976184849
- Correo electrónico: directoriofundaciónparaamar@gmail.com
- Redes sociales:



Valeska Barra G.

Presidente  
Fundación Bautista para Amar  
Hogar Bautista de Niñas